

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25618** *IBASER PUERTAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1081/2008, ejecución número 66/2009, a instancia de don Luis Mariano Hoyas Tordesillas, contra el ejecutado Ibaser Puertas, Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha dieciséis de junio de dos mil diez, Decreto declarando a la parte ejecutada "Ibaser Puertas, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 4688,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100057439-1